

# LA GACETA UNIVERSITARIA

ÓRGANO OFICIAL DE COMUNICACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE COSTA RICA

Gaceta digital disponible en <http://cu.ucr.ac.cr>



11-2006

Año XXX

23 de mayo de 2006

## CONSEJO UNIVERSITARIO

SESIÓN ORDINARIA N.º 5066

MIÉRCOLES 26 DE ABRIL DE 2006

Artículo	Página
1. <u>AGENDA</u> . Ampliación	2
2. <u>APROBACIÓN DE ACTAS</u> . Sesiones 5060 y 5061	2
3. <u>REGLAMENTOS</u> . Propuesta de modificación al artículo 47, inciso ch) del Reglamento de Régimen Académico y Servicio Docente. Análisis	2
4. <u>GASTOS DE VIAJE</u> . Ratificación de solicitudes.	2
5. <u>PREMIO RODRIGO FACIO BRENES</u> . Ampliación del período de recepción para proponer candidatos y candidatas.	2
6. <u>VISITA</u> . Ingeniero Elmer Arias, candidato a representante del Área de Ingeniería ante la Comisión de Régimen Académico.	2
7. <u>VISITA</u> . Candidatos y candidatas a ocupar el cargo de miembro administrativo y miembro docente de la JAFAP	2

SESIÓN ORDINARIA N.º 5067

MARTES 2 DE MAYO DE 2006

1. <u>INFORMES DE LA RECTORÍA</u>	3
2. <u>INFORMES DE DIRECCIÓN</u>	3
3. <u>REGLAMENTO</u> . Propuesta de modificación al artículo 47, inciso ch) del Reglamento de Régimen Académico y Servicio Docente. Continúa análisis	3
4. <u>CONTRALORÍA UNIVERSITARIA</u> . Presentación de informe	3

## VICERRECTORÍA DE DOCENCIA

<u>RESOLUCIÓN 7878-2006</u> . Modificación al Bachillerato en Laboratorista Químico	6
<u>RESOLUCIÓN 7879-2006</u> . Modificación al Diplomado en Asistente de Laboratorio	6
<u>RESOLUCIÓN 7880-2006</u> . Modificación en programas de dos cursos del Bachillerato en Ciencias de la Educación con énfasis en Orientación	6
<u>RESOLUCIÓN 7881-2006</u> . Escuela de Lenguas Modernas. Apertura de curso de servicio	7
<u>RESOLUCIÓN 7882-2006</u> . Escuela de Química. Modificaciones en cursos optativos.	7

## TRIBUNAL ELECTORAL UNIVERSITARIO

<u>TEU-331-06</u> . Escuela de Administración Pública. Elección de directora	8
<u>TEU-364-06</u> . Escuela de Tecnología de Alimentos. Elección de directora	8
<u>TEU-365-06</u> . Escuela de Administración Educativa. Elección de subdirector	8
<u>TEU-366-06</u> . Escuela de Arquitectura. Elección de representantes ante Asamblea Colegiada.	8
<u>TEU-381-06</u> . Escuela de Filosofía. Elección de subdirector	8
<u>TEU-382-06</u> . Escuela de Historia. Elección de representantes ante Asamblea Colegiada	8

## Resumen del Acta de la Sesión Ordinaria N.º 5066

Celebrada el miércoles 26 de abril de 2006

Aprobada en la sesión N.º 5072 del miércoles 17 de mayo de 2006

**ARTÍCULO 1.** El Consejo Universitario **ACUERDA** ampliar la agenda de la presente sesión para incluir la visita de los candidatos y de las candidatas a ocupar el cargo de miembro administrativo y miembro docente en la Junta Administradora del Fondo de Ahorro y Préstamo de la Universidad de Costa Rica.

**ARTÍCULO 2.** El Consejo Universitario **APRUEBA** las actas de las sesiones N.os 5060 y 5061, con modificaciones de forma.

**ARTÍCULO 3.** La Comisión de Reglamentos presenta la propuesta de modificación al artículo 47, del *Reglamento de Régimen Académico y Servicio Docente*, para que se agregue una evaluación para la gestión académica administrativa (dictamen CR-DIC-05-8).

El Consejo Universitario **ACUERDA** modificar el orden del día para que se continúe en la próxima sesión con la discusión y análisis de la modificación del artículo 47, del *Reglamento de Régimen Académico y Servicio Docente* (CR-DIC-05-8), con la propuesta de modificación al *Reglamento de Régimen Académico y Servicio Docente* referente a la calificación para profesores médicos y cirujanos (CR-DIC-063-04), y el segundo debate del artículo 85 del Estatuto Orgánico sobre la Constitución del Consejo Asesor de Facultad (CEO-DIC-05-8).

**ARTÍCULO 4.** El Consejo Universitario, de conformidad con lo que establece el artículo 34 del Reglamento de gastos de viaje y transporte para funcionarios públicos, y el Reglamento para la asignación de recursos a los funcionarios que participen en eventos internacionales, **ACUERDA** ratificar las siguientes solicitudes de apoyo financiero: (*Ver cuadro en página 4*)

### **ACUERDO FIRME**

**ARTÍCULO 5.** El Consejo Universitario conoce la propuesta de acuerdo de ampliación del período de recepción para proponer candidatos o candidatas al Premio “Rodrigo Facio Brenes” en 2006 (PD-06-04-006). Acuerdo de la sesión 5050, artículo 4, del 22 de febrero de 2006.

El Consejo Universitario **CONSIDERANDO QUE:**

1. El Consejo Universitario en la sesión 5050, artículo 4 del 26 de abril de 2006, acordó convocar a la comunidad universitaria al Premio “Rodrigo Facio”, señalando como período de vencimiento para recibir solicitudes el 28 de abril de 2006.
2. Con fecha 20 de abril de 2006, se recibe nota del M.Sc. Sergio Reuben Soto, Coordinador designado de la Comisión Dictaminadora del Premio “Rodrigo Facio”, quien solicita,

que con el fin de permitirle a las unidades académicas interesadas completar los trámites correspondientes para presentar candidatos, se amplíe el plazo por lo menos a la primera semana de junio.

### **ACUERDA**

Modificar el acuerdo tomado por el Consejo Universitario en la sesión N.º 5050, artículo 4, de tal manera que el plazo de recepción de solicitudes para postularse al Premio “Rodrigo Facio”, se amplíe hasta el viernes 2 de junio de 2006, inclusive.

### **ACUERDO FIRME**

**ARTÍCULO 6.** El Consejo Universitario recibe la visita del Ing. Elmer Arias Arias, candidato a representante, por el Área de Ingeniería, ante la Comisión de Régimen Académico.

**ARTÍCULO 7.** El Consejo Universitario recibe a los candidatos y a las candidatas a ocupar el cargo de miembro administrativo y miembro docente en la Junta Administradora del Fondo de Ahorro y Préstamo de la Universidad de Costa Rica.

**M.Sc. Alfonso Salazar Matarrita**  
**Director**  
**Consejo Universitario**

## Resumen del Acta de la Sesión N.º 5067

Celebrada el martes 2 de mayo de 2006

Aprobada en la sesión N.º 5072 del miércoles 17 de mayo de 2006

**ARTÍCULO 1.** Informes de la Rectoría. La señora Rectora se refiere a los siguientes asuntos:

- a) Reunión de la Junta Directiva de la Organización Universitaria Interamericana

La Dra. Yamileth González presenta un amplio informe sobre su participación en una reunión de la Junta Directiva de la Organización Universitaria Interamericana (OUI), en República Dominicana, Santo Domingo, y las acciones que se concretaron en dicho encuentro.

**ARTÍCULO 2.** Informes de Dirección. El señor Director del Consejo Universitario se refiere a los siguientes asuntos:

- a) Centro de Investigaciones Espaciales

Mediante el oficio CINESPA-162-2006, con fecha 21 de abril del 2006, el doctor Jorge Páez Portugués, Director del Centro de Investigaciones Espaciales, comunica que el Centro de Investigaciones Espaciales y el Planetario de la Ciudad de San José están organizando funciones especiales para las autoridades universitarias durante los días 9, 11, 16 y 18 de mayo, en el horario de 5 p.m. a 6 p.m.

El propósito de esta actividad es dar a conocer el material producido en el Planetario, cumpliendo así con un fundamento de la Universidad de Costa Rica como es la Acción Social y la Extensión Docente.

- b) Informe de participación de la Licda. Sonia Pineda

La Licda. Sonia Pineda, funcionaria del Consejo Universitario, envía el informe sobre su participación en el “Taller Internacional sobre Inteligencia Empresarial y Gestión del Conocimiento en la Empresa”, realizado en Cuba, del 17 al 21 de abril del 2006. Ayuda económica ratificada en la sesión 5061, artículo 7.

- c) Acuerdo de la Asamblea de la Escuela de Formación Docente

Mediante oficio EFD-D-421-06, la Directora de la Escuela de Formación Docente, profesora Sonia Carballo Vargas, comunica el acuerdo de Asamblea de Escuela tomado en la sesión N.º 3-2006, del 19 de abril, en el que se acordó enviar el apoyo y solidaridad al Consejo Universitario, por la posición asumida ante Tratado de Libre Comercio República Dominicana, Centroamérica y Estados Unidos.

- d) Visita a la Sede Regional de Limón

Comenta que la visita, a su juicio, fue trascendental por la escala que ha alcanzado la Sede de Limón, no solamente con los esfuerzos en el plano docente en cuanto a las carreras de grado y de posgrado que tienen, son 9 de grado y 2 de posgrado, sino, también con los proyectos de

investigación y acción social que vienen insertando a la Sede de Limón dentro de la actividad de la comunidad en general de la zona del Caribe.

- e) Informe de Miembros

Se realizan informes y comentarios sobre los siguientes asuntos: participación del MBA Walther González, en el XXXIII Seminario Internacional de Presupuesto, y proyecto de ley para la regulación de las universidades privadas.

**ARTÍCULO 3.** El Consejo Universitario continúa con el análisis y discusión de la propuesta de modificación al artículo 47, del Reglamento de Régimen Académico y Servicio Docente, para que se agregue una evaluación para la gestión académica administrativa (dictamen CR-DIC-05-8), presentada por la Comisión de Reglamentos en la sesión 5066.

El Consejo Universitario **ACUERDA** continuar con el análisis de la propuesta de modificación al artículo 47, de Reglamento de Régimen Académico y Servicio Docente, en la próxima sesión, y modificar el orden del día, para:

1. Recibir, de forma inmediata, a los funcionarios de la Contraloría Universitaria.
2. Dejar pendiente la propuesta de modificación al artículo 42 bis, inciso e) del *Reglamento de Régimen Académico y Servicio Docente* (CR-DIC-06-04); y el segundo debate en segunda sesión ordinaria del artículo 85, del Estatuto Orgánico sobre la constitución del Consejo Asesor de Facultad.

**ARTÍCULO 4.** El Consejo Universitario recibe a los funcionarios de la Contraloría Universitaria, M.A. Carlos García, Contralor; Lic. Wagner Cascante, Jefe de la Sección de Estudios Especiales; y M.C.P. Jorge Padilla, Jefe de la Sección de Auditoría Administrativa, quienes presentarán el “Informe de labores del 2005”.

El Consejo Universitario dispone continuar en la próxima sesión con el informe de labores del 2005 de la Contraloría Universitaria.

**M.Sc. Alfonso Salazar Matarrita**  
**Director**  
**Consejo Universitario**

# VIÁTICOS

Sesión N.º 5066, artículo 4  
Miércoles 26 de abril de 2006

NOMBRE DEL FUNCIONARIO(A) UNIDAD ACADÉMICA O ADMINISTRATIVA	PUESTO O CATEGORÍA EN RÉGIMEN ACADÉMICO	PAÍS DESTINO	FECHA	ACTIVIDAD EN LA QUE PARTICIPARÁ	PRESUPUESTO ORDINARIO DE LA UNIVERSIDAD	OTROS APORTES
<b>Picado Espinoza, Lillyana</b>  Programa de Posgrado en Gerontología	Directora  (1) (Recontratada)	La Habana, Cuba	10 al 12 de mayo	<i>Asiste al III Taller Internacional de Universidades de Adultos Mayores "EducMayores 2006"</i>	\$324 Pasaje \$390 Viáticos \$26 Gastos de salida Total: \$740	
<b>Malespín Bendaña, Wendy</b>  INISA	Interina Bachiller  (1)	Porto Alegre, Brasil	21 al 26 de mayo	<i>Asiste al II Curso de la Escuela Latinoamericana de Genética Humana Médica</i>  <i>Su participación le permitirá actualizar sus conocimientos en el campo de la genética así como compartir experiencias y opiniones con otros profesionales.</i>	\$750 Pasaje parcial	\$750 Complemento de pasaje FUNDEVI  \$200 Inscripción Federación de Estudiantes de la Universidad de Costa Rica  \$300 Viáticos Escuela Latinoamericana de Genética Humana y Médica.
<b>Fonseca González, Lidiette</b>  INIFAR	Directora	Monterrey, México	28 de abril al 04 de mayo	<i>VIII Asamblea General de la Conferencia Hispanoamericana de Facultades de Farmacia (COHIFFA)</i>  <i>II Congreso de Ciencias Farmacéuticas de COHIFFA</i>  <i>Presentará en una mesa redonda el trabajo titulado: Consultorio de atención farmacéutica: experiencia en el currículo en la carrera de grado de la licenciatura en farmacia.</i>	\$718 Pasaje	\$500 Viáticos Aporte personal

## MONTOS SUPERIORES A LOS \$750

NOMBRE DEL FUNCIONARIO(A) UNIDAD ACADÉMICA O ADMINISTRATIVA	PUESTO O CATEGORÍA EN RÉGIMEN ACADÉMICO	PAÍS DESTINO	FECHA	ACTIVIDAD EN LA QUE PARTICIPARÁ	PRESUPUESTO ORDINARIO DE LA UNIVERSIDAD	OTROS APORTES
<b>Agüero Alvarado, Renán</b>  Escuela de Agronomía	Catedrático	Washington, Estados Unidos	01 al 03 de mayo <i>Reunión</i>	<i>Anual del Consorcio Americano de Educación a Distancia (ADEC)</i>  <i>Asiste en calidad de Miembro de la Junta Directiva de ADEC</i>  <i>Durante esta reunión se definirá la cooperación en tecnologías-internet entre la Universidad de Costa Rica y la ADEC.</i>	\$600 Viáticos parciales  \$250 Inscripción  Total: \$850	\$373 Pasaje  \$50 Complemento de viáticos  Total: \$423 FUNDEVI

# VIÁTICOS

Sesión N.º 5066, artículo 4  
Miércoles 26 de abril de 2006

## Continuación

NOMBRE DEL FUNCIONARIO(A) UNIDAD ACADÉMICA O ADMINISTRATIVA	PUESTO O CATEGORÍA EN RÉGIMEN ACADÉMICO	PAÍS DESTINO	FECHA	ACTIVIDAD EN LA QUE PARTICIPARÁ	PRESUPUESTO ORDINARIO DE LA UNIVERSIDAD	OTROS APORTES
<b>Villalobos Villalobos, Carlos Manuel</b>  Vicerrectoría de Vida Estudiantil	Asociado	San Salvador, El Salvador	07 al 12 de mayo	<i>Primeros juegos deportivos universitarios centroamericanos</i>  <i>Asiste en representación de la señora Rectora acompañando a la delegación de atletas que participará en los juegos deportivos.</i>	\$81 Pasaje terrestre  \$960 Viáticos  Total: \$1.041	

- (1) De conformidad con el artículo 10, se levanta el requisito estipulado en el inciso a) del artículo 9, ambos del Reglamento para la Asignación de Recursos a los funcionarios que participen en eventos internacionales, pues su nombramiento es interino.
- (2) De conformidad con el artículo 10, se debe levantar el requisito estipulado en el inciso b) del artículo 9, ambos del Reglamento para la Asignación de Recursos a los funcionarios que participen en eventos internacionales, pues su nombramiento es de menos de medio tiempo en propiedad.
- (3) De conformidad con el artículo 10, se debe levantar el requisito estipulado en el inciso d) del artículo 9, ambos del Reglamento para la Asignación de Recursos a los funcionarios que participen en eventos internacionales, pues ya recibió aporte económico en este año.
- (4) Aprobado ad-referéndum.

## RESOLUCIÓN VD-R-7878-2006

La Vicerrectoría de Docencia, de conformidad con las atribuciones que le confiere el Estatuto Orgánico en sus artículos 197 y 200, los acuerdos de la Asamblea del Departamento de Ciencias Naturales, tomados el 16 de noviembre de 2005, y que consta en el Acta N.º 3, autoriza la siguiente modificación al **Bachillerato en Laboratorista Químico, con salida lateral al Diplomado en Laboratorista Químico:**

Cambio de requisitos:

SIGLA: LQ-0050  
NOMBRE: INSTRUMENTACIÓN Y TÉCNICAS MODERNAS DE ANÁLISIS  
CRÉDITOS: 3  
HORAS: 4 Teoría  
REQUISITOS: LQ-0029, LQ-0030  
CORREQUISITOS: LQ-0055  
CICLO: VII  
CLASIFICACIÓN: Propio

SIGLA: LQ-0055  
NOMBRE: LABORATORIO DE INSTRUMENTACIÓN Y TÉCNICAS MODERNAS DE ANÁLISIS  
CRÉDITOS: 2  
HORAS: 1 Teoría, 3 Laboratorio  
REQUISITOS: LQ-0029, LQ-0030  
CORREQUISITOS: LQ-0050  
CICLO: VII  
CLASIFICACIÓN: Propio

La modificación no tiene implicaciones presupuestarias adicionales y rige a partir del II ciclo de 2006.

Se incluye el informe del estudio, la estructura y el diagrama de cursos del Plan de Estudio en cuestión.(\*).

Se debe atender el derecho del estudiantado sobre su plan de estudio, de acuerdo con el Reglamento de Régimen Académico Estudiantil.

*Ciudad Universitaria Rodrigo Facio, 27 de abril de 2006.*

## RESOLUCIÓN VD-R-7879-2006

La Vicerrectoría de Docencia, de conformidad con las atribuciones que le confiere el Estatuto Orgánico en sus artículos 197 y 200, el acuerdo de la Asamblea de la Facultad de Microbiología tomado el 17 de noviembre de 2005, y que consta en el Acta N.º 397, autoriza la siguiente modificación al **Diplomado en Asistente de Laboratorio:**

Cambio de correquisitos:

SIGLA: MC-0204  
NOMBRE: PRÁCTICA HOSPITALARIA III  
CRÉDITOS: 6  
HORAS: 12 Práctica  
REQUISITOS: MC-0202  
CORREQUISITOS: MP-0201, MC-0203  
CICLO: IV  
CLASIFICACIÓN: Servicio

La modificación no tiene implicaciones presupuestarias adicionales y rige a partir del II ciclo de 2006.

Se incluye el informe del estudio, la estructura y el diagrama de cursos del Plan de Estudio en cuestión.(\*).

Se debe atender el derecho del estudiantado sobre su plan de estudio, de acuerdo con el Reglamento de Régimen Académico Estudiantil.

*Ciudad Universitaria Rodrigo Facio, 27 de abril de 2006.*

## RESOLUCIÓN VD-R-7880-2006

La Vicerrectoría de Docencia, de conformidad con las atribuciones que le confiere el Estatuto Orgánico en los artículos 197 y 200, el acuerdo de Asamblea de Escuela de Orientación y Educación Especial N.º 5-2005 del miércoles 16 de noviembre de 2005, y el visto bueno de de la Decanatura de la Facultad de Educación, autoriza el siguiente intercambio de elementos curriculares en los programas de dos cursos del **Bachillerato en Ciencias de la Educación con énfasis en Orientación:**

OE-2041 PRÁCTICA PROFESIONAL I:

Su descripción, objetivos, contenidos, metodología, actividades, cronograma, normas de evaluación y bibliografía, pasan al curso: OE-2045 PRÁCTICA PROFESIONAL II

OE-2045 PRÁCTICA PROFESIONAL II:

Su descripción, objetivos, contenidos, metodología, actividades, cronograma, normas de evaluación y bibliografía, pasan al curso: OE-2041 PRÁCTICA PROFESIONAL I

Se mantienen en ambos cursos: el creditaje, la sigla, el nombre, la distribución de horas, los cursos requisitos, el ciclo y el tipo de curso (propios).

Este cambio no afecta la actual estructura de cursos ni el diagrama correspondiente, según la Resolución VD-R-7268-2002.

Se adjunta el análisis elaborado por el Centro de Evaluación Académica.(\*).

Esta modificación por intercambio, no tiene implicaciones presupuestarias adicionales. Rige a partir del segundo ciclo de 2006.

*Ciudad Universitaria Rodrigo Facio, 27 de abril de 2006*

# VICERRECTORÍA DE DOCENCIA

## RESOLUCIÓN VD-R-7881-2006

La Vicerrectoría de Docencia, de conformidad con las atribuciones que le confiere el Estatuto Orgánico en los artículos 197 y 200, el acuerdo de Asamblea de Escuela de Lenguas Modernas en sesión número 6 del 1 de diciembre del 2005, y el aval de de la Decanatura de Letras, autoriza la apertura del siguiente curso servicio:

SIGLA: LM- 1022  
NOMBRE: CIVILIZACIÓN Y LITERATURA  
POLACAS  
CRÉDITOS 2  
HORAS: 3 Teoría  
REQUISITOS: Ninguno  
CORREQUISITOS: Ninguno  
CICLO: -----  
CLASIFICACIÓN: Servicio

Se adjunta el análisis elaborado por el Centro de Evaluación Académica.(\*)

La apertura de este curso no tiene implicaciones presupuestarias adicionales. Rige a partir del segundo ciclo del 2006.

*Ciudad Universitaria Rodrigo Facio, 2 de mayo de 2006.*

## RESOLUCIÓN VD-R-7882-2006

La Vicerrectoría de Docencia, de conformidad con las atribuciones que le confiere el Estatuto Orgánico en los artículos 197 y 200, el acuerdo de Asamblea de Escuela de Química (sesión número 181 del 30 de noviembre del 2006), y el visto bueno de de la Decanatura de Ciencias Básicas, autoriza las siguientes modificaciones en los cursos optativos:

- 1 Aumento de un crédito al curso QU-0480 Administración industrial:

SIGLA: QU-0480  
NOMBRE: ADMINISTRACIÓN INDUSTRIAL  
CRÉDITOS: 4  
HORAS: 4 Teoría  
REQUISITOS: QU-0488, QU-0489  
CORREQUISITOS: Ninguno  
CICLO: Optativo  
CLASIFICACIÓN: Propio

- 2 Creación de cuatro cursos optativos con las siguientes características:

SIGLA: QU-0390  
NOMBRE: SISTEMA DE TRATAMIENTO DE DESECHOS  
CRÉDITOS: 4  
HORAS: 4 Teoría  
REQUISITOS: QU-0370, QU-0246, QU-0247  
CORREQUISITOS: Ninguno

CICLO: Optativo  
CLASIFICACIÓN: Propio  
SIGLA: QU- 0392  
NOMBRE: TÉCNICAS DE SEGURIDAD EN EL LABORATORIO  
CRÉDITOS: 4  
HORAS: 4 Teoría  
REQUISITOS: QU-0370, QU-0246, QU-0247  
CORREQUISITOS: Ninguno  
CICLO: Optativo  
CLASIFICACIÓN: Propio  
SIGLA: QU-0520  
NOMBRE: FORMULACIONES QUÍMICAS  
CRÉDITOS: 4  
HORAS: 2 Teoría, 3 Práctica  
REQUISITOS: QU-0486  
CORREQUISITOS: Ninguno  
CICLO: Optativo  
CLASIFICACIÓN: Propio

SIGLA: QU- 0522  
NOMBRE: ANÁLISIS TÉCNICOS  
CRÉDITOS: 4  
HORAS: 2 Teoría, 3 Práctica  
REQUISITOS: QU-0486  
CORREQUISITOS: Ninguno  
CICLO: Optativo  
CLASIFICACIÓN: Propio

La Unidad Académica debe atender el derecho estudiantil, de acuerdo con el Reglamento de Régimen Académico Estudiantil y las recomendaciones planteadas en el análisis de la propuesta.

Se adjunta el análisis elaborado por el Centro de Evaluación Académica, la estructura de cursos con la lista de cursos optativos y el diagrama correspondiente al plan de estudios. (\*)

Las modificaciones anteriores no tienen implicaciones presupuestarias adicionales. Rige a partir del segundo ciclo de 2006.

*Ciudad Universitaria Rodrigo Facio, 2 de mayo de 2006*

**Dra. Libia Herrero Uribe**  
**Vicerrectoría de Docencia**

(\*) Consultar en la Vicerrectoria de Docencia

# TRIBUNAL ELECTORAL UNIVERSITARIO

## TEU-331-06

De acuerdo con el artículo 27 del Reglamento de Elecciones Universitarias, me permito comunicarle que en la Asamblea de la Escuela de Administración Pública, celebrada el 27 de marzo del 2006, fue elegida Directora de esa unidad académica la Magistra Mayela Cubillo Mora.

*El periodo rige del 29 de abril del 2006 al 28 de abril del 2010.*

## TEU-364-06

De acuerdo con el artículo 27 del Reglamento de Elecciones Universitarias, me permito comunicarle que en la Asamblea de la Escuela de Tecnología de Alimentos, celebrada el 05 de abril del 2006, fue elegida Directora de esa unidad académica la Magistra Ruth de la Asunción Romero.

*El periodo rige del 12 de mayo del 2006 al 11 de mayo del 2010.*

## TEU-365-06

De acuerdo con el artículo 27 del Reglamento de Elecciones Universitarias, me permito comunicarle que en la Asamblea de la Escuela de administración Educativa, celebrada el 05 de abril del 2006, fue elegido Subdirector de esa unidad académica el Magister Francisco Romero Estrada.

*El periodo rige del 23 de abril del 2006 al 22 de abril del 2008.*

## TEU-366-06

De acuerdo con el artículo 27 del Reglamento de Elecciones Universitarias, me permito comunicarle que en la reunión de profesores de la Escuela de Arquitectura, celebrada el 05 de abril del 2006, fueron elegidos el Dr. Jaime Gutiérrez VÍctory, Lic. Rodolfo Molina Granados, Mag. Ofelia Sanou Alfaro y Lic. Rudy Piedra Mena, como representantes de esta unidad académica ante la Asamblea Colegiada Representativa.

*El periodo rige del 05 de mayo del 2006 al 04 de mayo del 2008.*

## TEU-381-06

De acuerdo con el artículo 27 del Reglamento de Elecciones Universitarias, me permito comunicarle que en la Asamblea de la Escuela de Filosofía, celebrada el 19 de abril del 2006, fue elegido Director de esa unidad académica el Dr. Manuel Triana Ortiz.

*El periodo rige del 09 de mayo del 2006 al 08 de mayo del 2010.*

## TEU-382-06

De acuerdo con el artículo 27 del Reglamento de Elecciones Universitarias, me permito comunicarle que en la reunión de profesores de la Escuela de Historia, celebrada el 19 de abril del 2006, fueron elegidos el Dr. Juan José Marín Hernández, Lic. Vladimir de la Cruz de Lemos, Magister José Bernal Rivas Fernández y Magistra María Teresa Bermúdez Muñoz como representantes de esta unidad académica ante la Asamblea Colegiada Representativa.

*El periodo rige del 04 de mayo del 2006 al 03 de mayo del 2008.*

**Carmen Cubero Venegas**  
**Presidenta**